

México, Distrito Federal, a 13 de marzo de 2015.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presente,

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y por instrucciones del Dr. Ernesto Flores-Roux, Presidente del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la II Sesión a celebrarse el próximo viernes 20 de marzo, a las 8.30 horas, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la I Sesión.

III.2.- Aprobación de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo.

- Mecanismo de atención y respuesta a los comunicados o peticiones que se reciban de ciudadanos o terceros no vinculados al IFT.
- Discusión sobre la declaración de intereses de los miembros del Consejo Consultivo.

III.3.- Plan de Trabajo del Consejo Consultivo para el 2015.

- Desarrollo de los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Mecanismo de selección de temas para formular el Plan de Trabajo.
- Situación actual de la radiodifusión en AM en México.

III.4.- Informe de los Grupos de Trabajo:

- Lineamientos de Colaboración con la justicia.
- Programación infantil / Audiencia infantil.
- Lineamientos para transitar de permisos a concesiones.

IV.- Asuntos Generales.

Atentamente,



Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo